



**CURSO:**  
4º ESO

**MATERIA: APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL**

**Los alumnos/as tienen que aprender a (contenidos o criterios de evaluación)**

Los **contenidos** que trabajaremos están organizados en 6 bloques y son:

**Bloque 1. Autoconocimiento personal y regulación emocional.**

- Componente intrapersonal: independencia, autorrealización, autoconcepto, asertividad y comprensión emocional de uno mismo.
- Estrategias para la autorregulación.
- Habilidades para generar emociones positivas.
- Recursos para la resolución de conflictos.
- Resiliencia.

**Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.**

- Componente interpersonal: empatía, relaciones interpersonales y habilidades sociales.
- Comunicación receptiva y expresiva.
- Comportamiento pro-social y cooperativo.

**Bloque 3. Responsabilidad social.**

- Ciudadanía activa.
- Búsqueda de apoyo y recursos disponibles.

**Bloque 4. Reflexión ética.**

- Valoración y actitud crítica.

**Bloque 5. Proyecto de Investigación: diseño y desarrollo**

- Proyecto de Investigación: planificación y etapas.

**Bloque 6. Proyecto de Investigación: implementación y difusión.**

- Proyecto de Investigación: puesta en práctica y difusión del resultado.

Los **criterios de evaluación** que emplearemos están igualmente organizados en 6 bloques y son:

**Bloque 1. Autoconocimiento personal y regulación emocional.**

1. Identificar en uno mismo los puntos fuertes y las áreas en la que se necesita mejorar. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.
2. Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.
3. Ser capaz de manejar las emociones de forma adecuada, tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.
4. Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas y capacidad para buscar ayuda y recursos). CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.

**Bloque 2. Relaciones interpersonales y participación.**

1. Desarrollar habilidades de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo. CCL, CD, CEC, CAA, SIEP, CSC.
2. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo. CCL, CD, CEC, CAA, SIEP, CSC.

**Bloque 3. Responsabilidad social.**

1. Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.

**Bloque 4. Reflexión ética.**

1. Reconocer y considerar el aspecto ético de las decisiones y las acciones. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.

#### **Bloque 5. Proyecto de Investigación: diseño y desarrollo.**

1. Iniciar, planificar y desarrollar un Proyecto de Investigación. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, CSC.

2. Saber identificar las distintas etapas del Proyecto y el objetivo final del mismo. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, SIEP.

#### **Bloque 6. Proyecto de Investigación: implementación y difusión.**

1. Manifestar compromiso y perseverancia en el desarrollo y ejecución de un Proyecto de Investigación. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, SIEP.

2. Describir y difundir el desarrollo del Proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, SIEP.

### **Trabajamos así (metodología)**

Durante el curso se desarrollarán varios Proyectos de Investigación. Esto motivará y planteará desafíos al alumnado, reforzando el conocimiento y comprensión de esta materia, y le permitirá disfrutar los distintos enfoques de la misma.

El alumnado deberá **presentar trimestralmente dos proyectos de investigación, uno individual** que se centrará en el trabajo intrapersonal, buscaremos metas personales a desarrollar durante el trimestre; y **otro grupal**, donde deberán trabajar la faceta interpersonal y el componente ético y social. Este trabajo grupal podrá abarcar un objetivo amplio que pueda ser anual, pero para ello deberán dividir los objetivos en fases menores trimestrales para poder acotar y temporalizar correctamente el trabajo.

Tal y como explicamos anteriormente, la materia se articula en 6 bloques de contenidos. Los bloques primero, segundo, tercero y cuarto son transversales, pues se trabajarán de forma simultánea al desarrollo de los bloques quinto y sexto, que hacen referencia al diseño e implementación del Proyecto o Proyectos de Investigación.

Los Proyectos de Investigación trabajarán una o varias de las siguientes áreas:

- Creatividad: exploración y ampliación de ideas que conducen a un producto o una actuación originales o interpretativos.
- Actividad: esfuerzo físico que contribuye a un estilo de vida sano.
- Servicio: compromiso colaborativo y recíproco con la comunidad en la respuesta a una necesidad verdadera.

Cada Proyecto de Investigación constará de cinco etapas:

- Primera etapa: Identificación del objetivo o propósito. Identificación de sus intereses, habilidades y talentos, así como de las áreas de desarrollo y crecimiento personal. El alumnado investiga qué quiere hacer y determina el propósito de su Proyecto de Investigación.

- Segunda etapa: Preparación. Diseño de un plan de acción. En él se aclaran los roles y las responsabilidades, se identifican recursos y plazos específicos para implementar el plan de manera satisfactoria y se adquieren las habilidades necesarias para llevarlo a cabo. Es aconsejable que se consulte a entidades y organismos colaboradores de la comunidad.

- Tercera etapa: Acción. Ejecución del plan mediante uno o varios de los siguientes tipos de intervenciones:

a) Intervención directa: la interacción del alumnado implica a personas, animales o el medio ambiente.

b) Intervención indirecta: aunque los alumnos y alumnas no vean a los destinatarios de dicha intervención, han comprobado que sus acciones beneficiarán a la comunidad o al medio ambiente (por ejemplo, diseñar espacios webs o cultivar plántulas de árboles para plantarlas más adelante).

c) Promoción de una causa: promueven una causa o la toma de conciencia acerca de un problema para fomentar que se realicen acciones sobre una cuestión de interés público (por ejemplo, iniciar una campaña de concienciación sobre el hambre, hacer una representación teatral contra el abuso escolar o crear un vídeo sobre el uso sustentable del agua).

d) Investigación: recaban información mediante una variedad de fuentes, analizan datos y presentan un informe sobre un tema importante para influir en las políticas o en las prácticas (por ejemplo, pueden llevar a cabo un estudio ambiental para influir en su centro, contribuir a un estudio sobre la migración de una especie animal, recopilar información sobre maneras eficaces de reducir los residuos en lugares públicos, o realizar una investigación social en la que se entreviste a la gente sobre temas tales como las personas sin hogar, el desempleo o el aislamiento).

- Cuarta etapa: Reflexión. Análisis y valoración de sus pensamientos, sentimientos y acciones aplicados al contexto de sí mismos, la comunidad y el mundo. El alumnado describe qué pasó, expresa sentimientos, genera ideas y plantea preguntas. La reflexión puede suceder en cualquier momento del Proyecto de Investigación para ampliar la comprensión, para ayudar a revisar los planes, para aprender de la experiencia, y para establecer conexiones entre su crecimiento, los logros y los resultados de aprendizaje. La reflexión puede conducir a una nueva acción.

- Quinta etapa: Demostración. Descripción y difusión de qué han aprendido, cómo lo han aprendido y qué han logrado.

La metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) favorece la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional, facilitando el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

#### **Evaluamos así (criterios de calificación)**

Para garantizar una evaluación objetiva, se informará a los alumnos y alumnas a principio de curso, de los objetivos, los contenidos, los criterios de evaluación, recogidos en la Orden del 15 de enero de 2021 y en la programación del departamento, para obtener una calificación positiva en la materia.

Para la evaluación y calificación de los distintos criterios se emplearán diferentes técnicas e instrumentos que se resumen a continuación:

- Observación de participación y trabajo en clase: escala de valoración.
- Rúbricas de evaluación.
- Cuaderno/Diario de trabajo.
- Exposiciones de los proyectos realizados (evaluadas con rúbrica).

La calificación se realizará atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en cada uno de los seis bloques de contenidos, estableciéndose una ponderación de estos, mediante el siguiente porcentaje:

	Criterios de evaluación	Porcentaje
Bloque 1 25%	1.1 Identificar en uno mismo los puntos fuertes y las áreas en la que se necesita mejorar. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC	6%
	1.2 Adoptar comportamientos apropiados y responsables para afrontar satisfactoriamente los desafíos de la vida, ya sean privados, profesionales o sociales. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.	6%
	1.3 Ser capaz de manejar las emociones de forma adecuada, tomar conciencia de la relación entre emoción, cognición y comportamiento. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.	6%
	1.4 Desarrollar autogestión personal y autoeficacia emocional (buena autoestima, actitud positiva ante la vida, responsabilidad, capacidad para analizar críticamente las normas y capacidad para buscar ayuda y recursos). CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC	7%
Bloque 2 20%	2.1 Desarrollar habilidades de aprendizaje colaborativo y reconocer los beneficios del trabajo en equipo. CCL, CD, CEC, CAA, SIEP, CSC.	10%
	2.2 Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, la participación de todos los miembros del grupo. CCL, CD, CEC, CAA, SIEP, CSC.	5%
Bloque 3 10%	3.1 Mostrar responsabilidad y compromiso con cuestiones de importancia local, nacional e internacional. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.	10%
Bloque 4 5%	4.1 Reconocer y considerar el aspecto ético de las decisiones y las acciones. CCL, CEC, CAA, SIEP, CSC.	5%
Bloque 5 20%	5.1 Iniciar, planificar y desarrollar un Proyecto de Investigación. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, CSC.	10%
	5.2 Saber identificar las distintas etapas del Proyecto y el objetivo final del mismo. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, SIEP.	10%
Bloque 6 20 %	6.1 Manifestar compromiso y perseverancia en el desarrollo y ejecución de un Proyecto de Investigación. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, SIEP.	15%
	6.2 Describir y difundir el desarrollo del Proyecto haciendo uso de las tecnologías digitales. CCL, CMCT, CD, CEC, CAA, SIEP.	5%

La calificación trimestral será la media ponderada de las obtenidas en los criterios evaluados.  
La calificación final de la materia será la media ponderada de las calificaciones obtenidas de los criterios correspondientes a los bloques, recogidos en la tabla anterior.  
Se considerará superada la materia si la calificación final es de un 5 o superior.

**Procedimiento de recuperación:**

Aquellos alumnos que durante el curso académico no obtengan calificación positiva en algún criterio de evaluación, se planteará para su recuperación, la realización de trabajos escritos u orales de los mismos y su calificación será utilizada para la nota final.

**Material:**

Los materiales que vamos a utilizar:

- Materiales elaborados por la profesora.
- Otros materiales bibliográficos que se colgarán cuando sea necesario en la Plataforma Moodle.
- Los recursos derivados de las tecnologías de la información y la comunicación.
- Colchonetas y mantas para las relajaciones.
- Reproductores de música.
- Proyector.

El alumno debe disponer desde el principio de curso de: un cuaderno de trabajo o archivador.

**Otras cosas a tener en cuenta:**

Los plazos de entrega de los proyectos de investigación deberán ser escrupulosamente respetados, no se recogerán proyectos fuera de plazo sin una justificación de peso.